

INFORME GOBIERNO CORPORATIVO 2020

De conformidad con lo dispuesto en la medida No. 33 del Código de Mejores Prácticas Corporativas -Código País- a continuación, se presenta el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio del período comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 de GIROS Y FINANZAS C.F.S.A. Este informe será presentado para su aprobación al Comité de Auditoría y posteriormente a la Asamblea General de Accionistas celebrada en 2021.

I) Estructura de la propiedad de la sociedad.

1.1. Giros y Finanzas C.F.S.A., al cierre de diciembre de 2020 cuenta con cinco (5) accionistas, el principal es Quinque S.A.S, y su participación se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Accionista	Número de Identificación	% Porcentaje de participación	Acciones
QUINQUE S.A.S.	890.327.567-8	46,66%	6.398.218.105
LOME S.C.A.	805.015.364-1	33,32%	4.569.791.718
PROCOA S.A.S.	800.032.003-1	20,00%	2.742.502.455
RODRÍGO OTOYA DOMÍNGUEZ	14.981.131	0,01%	1.000.000
CARLOS ERNESTO LORA RENGIFO	16.594.960	0,01%	1.000.000
TOTAL		100%	13.712.512.278

1.2. El capital social autorizado de Giros y Finanzas C.F.S.A al 31 de diciembre de 2020 está dividido en 15.000 millones de acciones nominativas, ordinarias, indivisibles y negociables, cuyo valor nominal es de \$1 cada una.

1.3. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2020 corresponde a 13.712.512.278 millones de acciones, cuyo valor nominal es de \$1 cada una.

1.4. En el año 2020, QUINQUE S.A.S. adquirió el 0,01% de las acciones emitidas por Giros y Finanzas C.F. S.A. de la accionista DIANA CASASFRANCO DE OTOYA.

II) Estructura de la administración de la sociedad.

a) Conformación de la Junta Directiva

La Junta Directiva de Giros y Finanzas C.F.S.A. está conformada por cinco (5) miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, profesionales con amplia experiencia.

En el 2020, en la reunión de Asamblea General de Accionistas, llevada a cabo el 28 de febrero de 2020, por unanimidad, se eligieron como miembros de la junta, para el periodo de un año, 2020-2021, a los siguientes miembros:

Nombre	Director	Fecha de posesión	Calidad	Nombre	Director	Fecha de posesión	Calidad
RODRIGO OTOYA DOMÍNGUEZ	Principal	02/05/2001	Patrimonial	CONSTANZA SAFFON BOTERO	Suplente	11/05/2017	Independiente
CARLOS ERNESTO LORA RENGIFO	Principal	28/03/2001	Patrimonial	CLAUDIA STELLA TASCÓN DURÁN	Suplente	16/07/2020	Independiente
JAIME OTOYA DOMÍNGUEZ	Principal	07/05/2009	Patrimonial	HERNANDO ALFONSO DÍAZ QUINTERO	Suplente	11/07/2019	Ejecutivo
OSCAR DARÍO MORALES	Principal	31/05/2017	Independiente	LUIS ALFONSO MORA	Suplente	26/07/2007	Independiente
MIGUEL LONDOÑO BARONA	Principal	22/11/2012	Independiente	CARLOS ERNESTO VÁSQUEZ GONZÁLEZ	Suplente	10/09/2020	Independiente

b) Información sobre acciones de los miembros de la Junta Directiva.

La información de los miembros de la Junta Directiva que son accionistas de Giros y Finanzas C.F.S.A. al 31 de diciembre de 2020 y poseen una participación inferior al 5% es la siguiente:

Nombre	Accionista	
	Si	NO
RODRIGO OTOYA DOMÍNGUEZ	X	
CARLOS ERNESTO LORA RENGIFO	X	

c) Cambios en la Junta Directiva durante el ejercicio

Después de la elección de los miembros de junta para el periodo 2020 -2021, no se presentaron cambios adicionales para la Junta Directiva.

d) Remuneración de la Junta Directiva:

De acuerdo con lo aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, se fijó como honorarios de los miembros de la Junta Directiva, por la asistencia a cada reunión durante el período 2020 – 2021, la suma de DOS MILLONES DE PESOS m/cte. (\$2.000.000).

e) Quórum de la Junta Directiva

El Quórum deliberatorio de la Junta Directiva se conforma con la presencia de la mayoría de sus miembros según lo establecido en los Estatutos Sociales. Para el año 2020, las sesiones contaron con la participación de al menos tres (3) de sus miembros con derecho a voto.

f) Datos de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva

Según los Estatutos y el Reglamento de Junta Directiva, se cumplió con el cronograma mínimo de reuniones de Junta Directiva. Se hicieron un total de doce (12) reuniones ordinarias y cuatro (4) reuniones extraordinarias de seguimiento para revisar la evolución de la situación financiera a raíz de la emergencia sanitaria global causada por el virus COVID-19, con una asistencia promedio de los miembros principales del 97% y 100% respectivamente.

En tal sentido, con corte al 31 de diciembre, fecha de presentación del presente informe, se han llevado a cabo dieciséis (16) reuniones en total así:

Fecha Año 2020	Tipo de Reunión	
	Sesión Ordinaria	Sesión Extraordinaria
28 de enero	X	
18 de febrero	X	
24 de marzo	X	
28 de abril	X	
13 de mayo		X
26 de mayo	X	
09 de junio		X
23 de junio	X	
14 de julio		X
28 de julio	X	
11 de agosto		X
25 de agosto	X	
18 de septiembre	X	
16 de octubre	X	
20 de noviembre	X	
18 de diciembre	X	

La conformación y la periodicidad de las reuniones han permitido a dicho órgano orientar la marcha de la sociedad y hacerle un adecuado seguimiento.

g) Funciones del Presidente de la Junta Directiva

El presidente de la Junta Directiva tiene a cargo las siguientes funciones:

- a) Poner término a los debates cuando se estime suficientemente discutido y ordenar las votaciones.
- b) Suscribir las actas que se levanten de las reuniones de la Junta Directiva.
- c) Realizar las recomendaciones que sean necesarias a la Junta Directiva.

h) Funciones del Secretario de la Junta Directiva

El secretario de la Junta Directiva de la sociedad tiene las siguientes funciones:

- a) Examinar y someter a la Asamblea y a la Junta los documentos que a ellas competen; elaborar de acuerdo con el Presidente de la compañía, los temarios u órdenes del día de las sesiones, citar a las reuniones, y, en general tomar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de éstas.
- b) Elaborar y leer las actas de la Asamblea y de la Junta Directiva, firmarlas luego de aprobadas por la respectiva corporación y el Presidente, y custodiar el libro donde se lleven éstas.
- c) Recibir, tramitar y conservar las proposiciones y constancias que se presenten a la asamblea y a la Junta, dejando testimonio de lo que sobre ellas se hubiere decidido.
- d) Comunicar a quienes corresponda, las decisiones de la Asamblea y de la Junta.
- e) Firmar, junto con el Presidente de la Sociedad, los títulos de las acciones.
- f) Cuidar que se lleve en debida forma el libro de "Registro de Acciones" y mantenerlo bajo su custodia.
- g) Expedir copias auténticas de los documentos cuyos originales reposan en el archivo de la Compañía y sobre los cuales no se deba mantener reserva.
- h) Cuidar que se atienda en debida forma la recepción, registro, apertura, reparto, respuesta, envío y archivo de la correspondencia.
- i) Las demás que la Junta Directiva señale.

Lo anterior, sin perjuicio de las funciones establecidas en la normatividad vigente.

i) Manejo de la información de la Junta Directiva

Giros y Finanzas C.F.S.A. tiene definido en su reglamento de la Junta Directiva el derecho a la información, dado que este es el principal activo con el cual cuentan los directores para tomar decisiones, por tanto, a través del Secretario General, se hace válido tal derecho, suministrándosela de manera fiable y oportuna, según las solicitudes que sean formuladas.

j) Actividades de los Comités de la Junta Directiva

Giros y Finanzas C.F.S.A. cuenta con tres (3) comités de apoyo a las diferentes funciones que se encuentran en cabeza de la Junta Directiva. Según el reglamento aprobado, estos comités son los siguientes: i) Comité de Auditoría, ii) Comité de Cumplimiento y iii) Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza.

Las sesiones previstas en el 2020 para los diferentes comités se llevaron a cabalidad, dando cumplimiento a las funciones y responsabilidades definidas en el manual de comités.

1. Comité de Auditoría: Brinda apoyo a la Junta Directiva frente al cumplimiento de su labor de evaluar el control interno de la entidad, así como su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva en la materia.
2. Comité de Cumplimiento: Brinda apoyo a la gestión de la Junta Directiva y al Oficial de Cumplimiento. En este comité se presentan los resultados del monitoreo transaccional de los productos de la compañía y principalmente se determinan las operaciones que después de su análisis, se consideran reportar como sospechosas de acuerdo a la identificación del riesgo LAFT.
3. Comité de Riesgo de Crédito y Cobranza: Apoya a la Junta Directiva en el cumplimiento de las actividades de supervisión propias de la gestión de riesgo crediticio y de esa forma en la definición de políticas, límites, procesos y metodologías para cada una de las etapas del ciclo de crédito. Adicionalmente, es el comité encargado de hacer seguimiento al comportamiento de la cartera de créditos en sus diferentes etapas, aprobación seguimiento y recuperación de cartera.

III) Operaciones con Partes Vinculadas.

El informe detallado de este tipo de operaciones es revelado a la Junta Directiva, en el punto GAP Y CONCENTRACIÓN DE RIESGO, en cual entre otros aspectos se analizan los límites de endeudamiento y concentración de riesgo de las compañías vinculadas.

IV) Sistemas de gestión de riesgos de la sociedad

El Sistema de Administración de Riesgos de la entidad contribuye al mejoramiento continuo en la administración de los riesgos (SARLAFT, SARO, SARC, SARM y SARL), promoviendo el fortalecimiento de la estructura de control interno de forma que proporcione seguridad para los intereses de los clientes, entes de control, empleados y accionistas, vigilando el cumplimiento del marco legal colombiano y el marco normativo interno de la compañía.

- **Sistema de Control Interno (SCI)**

La Compañía cuenta con el Código Corporativo de Conducta, Código de Buen Gobierno y Manuales de procedimientos, en donde se divulgan los valores y principios, políticas y procedimientos de operación, los cuales se encuentran disponibles en la intranet y en nuestra página web para cada uno de los grupos de interés con los que la Entidad interactúa. De forma general, la Entidad ha incluido los principios de autocontrol, autorregulación y autogestión, en todos los documentos que apoyan la cultura de valores y principios.

La Planeación Estratégica de Giros y Finanzas C.F.S.A. establece un proceso continuo, acorde a los principios y objetivos operativos, que aseguran su cumplimiento y seguimiento y es realizado por todo el equipo Directivo de la Compañía.

V) Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de Giros y Finanzas C.F.S.A. se reunió en dos (2) ocasiones, una de carácter ordinaria y otra extraordinaria.

- Reunión ordinaria llevada a cabo el 28 de febrero de 2020, en donde se contó con la presencia y representación del 99.99% de las acciones suscritas y en circulación, contando así con el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.
- Reunión extraordinaria llevada a cabo el 20 de mayo de 2020, en donde se contó con la presencia y representación del 100% de las acciones suscritas y en circulación, contando así con el quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

La Asamblea de Accionistas se reunió observando las disposiciones legales y estatutarias que regulan su funcionamiento.

VI) Encuesta Código País – Superintendencia Financiera.

En cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se informa que Giros y Finanzas C.F.S.A. diligenció en enero de 2020 el Reporte de Mejores Prácticas Corporativas (Código País), correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2019 y la publicó en su página web para el conocimiento del público en general.

Nuevamente, para el corte de 2020, se transmitirá a más tardar el 31 de enero de 2021 y posteriormente se publicará en la página web de la entidad.

RESUMEN INFORME GOBIERNO CORPORATIVO 2020

- Se realizaron 2 Asambleas de Accionistas.
- La junta Directiva está conformada por 5 Principales y 5 Suplentes.
- Remuneración de los miembros de junta: \$2.000.000 por sesión en junta Directiva Ordinaria.
- Se realizaron 16 reuniones anuales de Junta Directiva.
- La Junta Directiva, cuenta con tres (3) Comités de Apoyo.